

# **PROGRAMA DE VACACIONES TERCERA EDAD** **TEMPORADA 2018/19**

## **1.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE VACACIONES**

Proporcionar a los españoles residentes en el extranjero el disfrute de turnos de vacaciones en régimen de pensión completa en lugares costeros y culturales de marcado carácter turístico.

## **2.- USUARIOS DEL PROGRAMA**

Pueden ser beneficiarios de las plazas del turno de vacaciones, con carácter general, aquellas personas que reúnan cualquiera de los siguientes requisitos:

- ▶ Tener como mínimo 65 años.
- ▶ Pensionistas de jubilación del Sistema Público de Pensiones.
- ▶ Pensionistas de viudedad cuya edad sea igual o superior a 55 años y otros pensionistas del Sistema Público de Pensiones y prejubilados, en ambos casos con 60 años cumplidos.

Si el acompañante es el cónyuge, no es preciso que este reúna los requisitos de edad y de pensión.

**Se admitirá como acompañante a un hijo/a con discapacidad, que tenga un grado de minusvalía igual o superior al 45%, siempre que el viaje lo realice con sus padres y ocupe cama supletoria en la misma habitación del hotel.**

- ▶ En todo caso, los usuarios deberán valerse por si mismos y no padecer alteraciones de comportamiento que puedan alterar la normal convivencia.

## **3.- DESARROLLO DEL PROGRAMA**

Los desplazamientos de los usuarios se iniciarán en el Aeropuerto de Lisboa hasta el establecimiento hotelero y el retorno desde dicho establecimiento al Aeropuerto de Lisboa.

Para los usuarios de Portugal, el Programa de Vacaciones para la Tercera Edad comprende lo siguiente:

- a) Billeto de avión
- b) Traslado AEROPUERTO – HOTEL – AEROPUERTO
- c) Opciones:

- ▶ **5** noches Circuitos Culturales en **Madrid (San Lorenzo del Escorial)**, salida 12/04/2019.
- ▶ **7** noches en **las Islas Canarias (Gran Canaria)**; salida 04/04/2019
- ▶ **14** noches en **Comunidad Valenciana (Alicante)**; salidas 28/02/19, 14/03/19 y 28/03/19.
- ▶ **14** noches en **las Islas Canarias combinado (Tenerife y Gran Canaria)**; salida 28/03/19.

Estancia en hotel de 3 estrellas y en régimen de pensión completa, con agua mineral y vino incluido.

- d) Asistencia Médica en el Hotel, complementaria a la Seguridad Social, excepto en Circuitos Culturales.
- e) Seguro de viaje según condiciones de la Póliza.

## DESTINO: COMUNIDAD VALENCIANA 15 DÍAS

3 turnos, de 28/02 a 14/03, de 14/03 a 28/03 y de 28/03 a 11/04 de 2019

VUELO A				
Trayecto		Vuelo	Horario	
			Salida	Llegada
LIS	MAD	UX1150	11:25	13:45
MAD	ALC	UX4049	14:45	16:15
ALC	MAD	UX4042	12:30	13:50
MAD	LIS	UX1155	14:50	15:10

VUELO B				
Trayecto		Vuelo	Horario	
			Salida	Llegada
LIS	MAD	UX1150	11:25	13:45
MAD	ALC	UX4049	14:45	16:15
ALC	MAD	UX4042	12:10	13:35
MAD	LIS	UX1155	14:45	15:05

FECHA	DESTINO		HOTEL	CAT	VUELOS	PLAZAS
	PROVINCIA	LOCALIDAD				
28-feb-19	ALICANTE	EL ALBIR	HOTEL SUN PALACE ALBIR	4	A	20
14-mar-19	ALICANTE	EL ALBIR	HOTEL SUN PALACE ALBIR	4	A	20
28-mar-19	ALICANTE	EL ALBIR	HOTEL SUN PALACE ALBIR	4	B	20
<b>PLAZAS COMUNIDAD VALENCIANA</b>						<b>60</b>

## DESTINO: ISLAS CANARIAS 8 DÍAS

de 4 a 11 de abril de 2019

VUELO A				
Trayecto		Vuelo	Horario	
			Salida	Llegada
LIS	MAD	UX1150	11:25	13:45
MAD	LPA	UX9164	15:00	17:00
LPA	MAD	UX9161	10:00	13:45
MAD	LIS	UX1155	14:45	15:05

FECHA	DESTINO		HOTEL	CAT	VUELOS	PLAZAS
	PROVINCIA	LOCALIDAD				
04/04/19	GRAN CANARIA	LAS PALMAS	HOTEL ASTORIA	3	A	11
<b>PLAZAS ISLAS CANARIAS</b>						<b>11</b>

## DESTINO: ISLAS CANARIAS COMBINADO 15 DÍAS

de 28 de marzo a 11 de abril de 2019

VUELO A				
Trayecto		Vuelo	Horario	
			Salida	Llegada
LIS	MAD	UX1150	11:25	13:45
MAD	TFN	UX9048	15:00	16:55
TCI	AGA	BARCO	10:00	11:00
LPA	MAD	UX9161	10:00	13:45
MAD	LIS	UX1155	14:45	15:05

FECHA	DESTINO		HOTEL	CAT	VUELOS	PLAZAS
	PROVINCIA	LOCALIDAD				
28/03/19	TENERIFE	PTO. DE LA CRUZ	TRIANFLOR	4	A	11
04/04/19	GRAN CANARIA	LAS PALMAS	HOTEL ASTORIA	3		
<b>PLAZAS ISLAS CANARIAS COMBINADO</b>						<b>11</b>

## DESTINO: CIRCUITOS CULTURALES 6 DÍAS

de 12 a 17 de abril de 2019

VUELO A				
Trayecto		Vuelo	Horario	
			Salida	Llegada
LIS	MAD	UX1150	11:25	13:45
MAD	LOR	BUS	13:46	15:30
LOR	MAD	BUS	12:15	13:15
MAD	LIS	UX1155	14:45	15:05

FECHA	DESTINO		HOTEL	CAT	VUELOS	PLAZAS
	PROVINCIA	LOCALIDAD				
12/04/19	MADRID	SAN LORENZO ESCORIAL	HOTEL FLORIDA	3	A	6
<b>PLAZAS CIRCUITOS CULTURALES</b>						<b>6</b>

#### 4.- COMERCIALIZACIÓN

Las ventas se realizarán en coordinación con la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

##### **CONSEJERÍA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL**

Rua do Salitre, 1  
1269-052 Lisboa  
Tel 21 346 98 77  
[portugal@mitramiss.es](mailto:portugal@mitramiss.es)

Los contactos de **MUNDOSENIOR** son:

- ▶ Asuntos relacionados con la reserva: Dpto. Extranjeros 00 34 971 22 08 22 / 9020233233 (desde España)

#### 5.- FORMA DE PAGO

Tras la notificación escrita de la Consejería confirmando el viaje que van a realizar, los usuarios harán una transferencia internacional a la entidad bancaria que les indicamos a continuación para abonar el importe total del viaje, inmediatamente después el "U.T.E. MUNDOSENIOR" enviará a los usuarios el documento de viaje.

##### **Banco de Santander**

Avda. Alejandro Rosselló, 11  
07002 Palma de Mallorca

IBAN	Entidad	Oficina	Dígito control	Nº de cuenta
<b>ES26</b>	<b>0049</b>	<b>1853</b>	<b>17</b>	<b>2110470354</b>

Pago a través del sistema SEPA / PAYMENT BY SEPA: **BIC – SWIFT: BSCHEMM**

Titular de la cuenta: "U.T.E. MUNDOSENIOR"

Importe a liquidar por los usuarios a "U.T.E. MUNDOSENIOR"	DESTINOS			
	Circuitos Culturales	Comunidad Valenciana	Islas Canarias	Islas Canarias Combinado
	06 días	15 días	08 días	15 días
	295,22 €	441,89 €	408,06 €	638,09 €

Indicar en el concepto de la transferencia el nombre del "Usuario titular de la reserva".

Los usuarios guardarán el comprobante de la transferencia bancaria y entregarán una copia a esta Consejería presencialmente, a través del fax 21 3422015 o email [portugal@mitramiss.es](mailto:portugal@mitramiss.es)

Todas las reservas que no hayan sido liquidadas, **al menos 45 días antes de la salida, serán automáticamente canceladas.**

Las situaciones/peticiones especiales de cada usuario deberán plantearlas por escrito a la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (habitación individual, cancelación, etc). En caso de acompañantes no beneficiarios del Programa, deberán reservar a través de una agencia de viajes a su elección.

## 6.- GASTOS DE ANULACION

Los gastos de anulación para el usuario serán:

- a) En todos los casos habrá gastos de gestión por un importe equivalente al depósito correspondiente.

GASTOS GESTIÓN			
Circuitos Culturales	Comunidad Valenciana	Islas Canarias	Islas Canarias Combinado
06 días	15 días	08 días	15 días
18,30 €	27,40 €	25,30 €	39,60 €

- b) Si la anulación se produce con más de 10 días y menos de 15 días de antelación al señalado para el comienzo del viaje, el 65% del importe global, además del depósito.
- c) De 10 a 3 días, el 75% del precio del viaje, además del depósito.
- d) En las 48 horas antes de la salida, no tendrá derecho a devolución alguna, salvo caso de fuerza mayor demostrable o por coincidir con sábado, domingo y festivo.

## 7.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN CASO DE PETICIÓN DE REEMBOLSO

Justificación de la cancelación:

- ▶ Ingreso hospitalario del solicitante, cónyuge o pariente hasta un 2º grado de consanguinidad o afinidad.
- ▶ Justificante de fallecimiento del usuario, cónyuge, pareja de hecho o pariente hasta un 2º grado de consanguinidad o afinidad.
- ▶ Justificante de perjuicio grave que requiera la presencia del asegurado el día de la salida (robo, incendio, inundación o incidencia similar que afecte a la residencia habitual del asegurado).
- ▶ Justificante de convocatoria como parte o testigo en un tribunal o como miembro de una mesa electoral.

Todos estos documentos se entregarán junto con el documento de viaje original en la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Cuando el usuario presente cualquiera de los justificantes arriba indicados, incluso en los casos de no presentación, se procederá a la tramitación de la devolución de los **gastos de anulación** a través de las aseguradoras: **Legalitas y ERV Seguros de Viaje** para los viajes promovidos por el IMSERSO. Teléfono: 00 34 913874617, Fax: 00 34 913874609

## **8.- LUGAR Y PLAZO**

Las solicitudes se recogerán y presentarán en la Consejería de Trabajo, Migraciones Seguridad Social. El **plazo para la presentación** de solicitudes **comienza el 19 de noviembre de 2018 y finaliza el 11 de enero de 2019, excepto el viaje a la Comunidad Valenciana del 28/02/19 cuyo plazo de presentación finaliza el 21/12/18.**